

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 10 de Agosto de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.776

ASUNTOS DE MELILLA.

Por consecuencia de continuar, según parece, cierta excitación en las kábilas fronterizas a Melilla, ahora a causa del choque entre la plaza y numerosas bandas de moros que agredieron, como es sabido, a nuestros soldados, los periódicos en su mayoría vuelven a seguir con atención este asunto, y más al tenerse noticia de los informes suministrados a *El Imparcial* por su corresponsal en la referida plaza, según los cuales los moros, en número de cinco ó seis mil, venían avanzando hacia Melilla.

Si esta noticia se confirma ó los moros se apartan del plan que hayan concebido, pronto lo hemos de saber.

Ahora, como saben nuestros lectores, la cuestión, á causa de los últimos agravios, está planteada, pidiéndose al Sultán una indemnización, que de una manera cortés apoya el *Colon* desde ayer tarde en las aguas de Tánger.

Quién sabe, además, que nuestro ministro en Tánger, Sr. Figueroa, saldrá en el *Colon* para Rabat, donde actualmente dícese se halla el Sultán, con el fin de activar la negociación diplomática incoada; pero la verdad es que otras versiones afirman, que el Sr. Figueroa no hará por ahora este viaje á Rabat, si bien continúa en Tánger las negociaciones cerca del ministro de Relaciones exteriores, Sidi Mohamed Torres.

Mientras tanto, clara parte de la prensa de Madrid, entre ella una parte de la prensa oficial, emplea un lenguaje con algunos de cuyos tonos nosotros no estamos conformes, porque nosotros no de ahora, sino de siempre, tenemos sobre los asuntos de África convicciones que no se acomodan al sentir general; pero que no por eso amamos menos.

Claramente que en un caso claro de dignidad nacional, nosotros habíamos de sentir como españoles; pero en téls general nosotros estimamos como la mayor de las locuras eso que se llama desde los días del Cardenal Jimenez de Cisneros, la guerra con el moro.

Por cierto que después de tantos desengaños como acusa la historia de España en las empresas de África, no llama la atención la actitud un sí es no es belicosa de cierta parte de la prensa conservadora.

¿Qué es eso? ¿Se quiere distraer á la opinión por ciertos caminos? ¿Se quiere apartar la vista del país de puntos que le interesan también de un modo permanente?

No queremos ser suspicaces, y no hemos de ahondar en esta cuestión.

Mientras tanto, creamos debe seguirse con actividad la negociación diplomática planteada, y reforzar la guarnición de Melilla y artillería mejor, por si fuese preciso; y en este caso, como se trata de tribus casi salvajes, responderles con el fuego y castigarlos con la mayor dureza posible, para lo cual basta con reforzar la guarnición de Melilla y artillar la plaza de un modo vigoroso.

SINTOMAS DE PERTURBACION.

Gánovas y Silveira.

No nos parece caprichoso lo que algunos periódicos indican hoy sobre disgustos en la masa conservadora para el Sr. Silveira, porque ya no ha echado por tierra todos los Ayuntamientos y diputaciones liberales, y por haber convocado la Junta central del censo.

Los disgustos de bastantes conservadores son tan públicos, que no hay más que aplicar el oído bien en los corros del Congreso, bien en los del Ateneo, bien en otros sitios, para apercibirse de ellos.

Pero lo más grave de todo esto es que el señor Cánovas, según parece, no se muestra satisfecho de la política del Sr. Silveira, que siente nostalgia por el Sr. Romero Robledo, y que dice, según hemos oído, que le era más cómodo moderar á Romero que dar pasion á Silveira.

Eso que decimos es tan evidente, y la sorda campaña tan clara, que por rara coincidencia ayer en varios sitios á la vez, entre los conservadores rencorosos, entre los martistas, romeristas y cassolistas, corrió el rumor de que el Sr. Silveira no haría las elecciones siendo posible le reemplazara pronto el Sr. Villaverde, y quizá el Sr. Romero Robledo; su una palabra, un político como necesita el Sr. Cánovas, que no tenga los escrúpulos del Sr. Silveira.

En cuanto á que la conducta del Sr. Silveira en la Junta del censo, no ha gustado á la gran masa de los conservadores, esto consta al señor Silveira.

Como también debe saber, que no ha gustado su conducta á los Sres. Bartos y Romero Robledo.

Ejemplo de estos disgustos, de estas censuras y de estas corrientes, nos lo ofrecen *El Clamor* y *El Guipuzcoano*.

Hoy *El Clamor* vuelve á la carga, y dice con buenas palabras, que lo hecho ha sido una gran torpeza.

Y *El Guipuzcoano*, está escribiendo una serie de artículos, que se atribuyen al Sr. Romero Robledo, en que se afirma, asimismo, que el gobierno ha incurrido en una gran flaqueza.

El artículo de hoy aún es más fuerte que el de ayer: tanto más fuerte, cuanto que se procura herir al Sr. Silveira, ahora con poco calor entre bastantes conservadores, porque no escuchaba de todo en todo sus pasiones.

En el fondo, como sintiese, de toda esta lucha en las sombras, palpitan dos políticos: la del Sr. Silveira y la del Sr. Romero Robledo; la última es más agradable al Sr. Cánovas.

Lo que hay es que la falta valor para probarla públicamente.

Rectificación de listas.—Próruga del plazo.

Según vemos en varios periódicos, el señor ministro de la Gobernación, haciendo uso de la

autorización concedida por la Junta Central del Censo, ha dispuesto que se prorogue el plazo para la rectificación de listas ante las Juntas municipales hasta el día 25 del actual.

Sin embargo, á pesar de lo que dicen los periódicos, la verdad es que en la *Gaceta* de hoy no aparece confirmada la noticia.

Elecciones municipales.

Según la *Gaceta* publicando reales órdenes del ministerio de la Gobernación, por las cuales se resuelven expedientes sobre la validez ó nulidad de elecciones municipales.

Hoy el periódico oficial publica dos de aquellas, resolviendo en la primera, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, que se declaran válidas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en el colegio de Sotillo, partido de Lena, provincia de Oviedo; por la segunda de las reales órdenes se declara nula la elección verificada en el colegio de la Prada, valle de Tobalina, provincia de Burgos, y se manda remitir á los tribunales los antecedentes, á los efectos á que puedan dar lugar.

También esta real orden está dictada de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado y contra el de la comisión provincial de Burgos, que estimó válida la elección.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

En Sevilla.

Se encuentran en Sevilla, trabajando cerca del Sr. Aranda asuntos relacionados con destituciones de Ayuntamientos, el brigadier y ex-diputado á Cortes Sr. D. Isidoro Zuleta, D. Leandro Lopez de Ayala y D. Lorenzo Domínguez (hijo), de Carmona.

El primero aspirante á la diputación á Cortes por Utrera, el segundo por Osella y el tercero por Carmona.

Eso, si Dios y el sufragio universal quieren, que puede ocurrir que no quieran.

En Marchena.

Nos escriben de esta localidad que el alcalde ha prohibido una reunión electoral que se proponían celebrar los electores liberales para reclutar el censo.

Si esto es exacto, el alcalde ha cometido un atentado contra la Constitución y las leyes, y los electores liberales deben recurrir inmediatamente á los tribunales contra la conducta arbitraria de dicho alcalde.

Mientras tanto, llamamos la atención del Sr. Silveira, para que averigüe lo que haya en esto, que estimamos de la mayor gravedad.

Multa á un alcalde.

El gobernador de Sevilla, Sr. Aranda, ha impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Alcalá de Guadaíra por haberse dado algunos casos de infatuas malignas que los médicos consideran producidas por carnes muertas.

Así lo dice *El Posibilista*, añadiendo que el alcalde de Alcalá de Guadaíra es de los que no están dispuestos á dimitir.

En Albuñol.

A este distrito electoral, que dignamente representa el Sr. D. Alberto Aguirre, se han mandado delegados de orden de gobernador de Granada.

Delegados en Mérida.

La orden del gobernador de Mérida á varios delegados enviados á los pueblos, dice así:

«Sección primera.—Negociado primero.—Número 327.—En uso de las facultades que me están conferidas por el art. 23 de la ley provincial, he nombrado delegado especial de mi autoridad en esa villa á D. ..., con la facultad de designar secretario que le auxilie en los trabajos de la delegación, para que gire una visita de inspección á ese Ayuntamiento, debiendo percibir las dietas de diez pesetas que le serán satisfechas por quien corresponda. Lo comunico á Vd. para su conocimiento, si de la corporación que preside y efectos oportunos.—Dada en Madrid á 1.º de Agosto de 1890.—Francisco Cassa.»

En Cáceres.

La separación del alcalde de Cáceres se funda, en el *motivo gravísimo*, de haberse ausentado, según dice el gobernador, viéndose que no podía decir otra cosa.

La ausencia, que ha sido breve, según se ha dicho de Alange á acompañar á un señor, que por cierto se puso enfermo, y esto impidió al alcalde volver tan pronto como era su deseo.

El artículo 117 de la ley municipal concede á los alcaldes por ocho días el uso de licencia, y dentro de este plazo el alcalde pidió próruga; más como la tenían también solicitada los tenientes, no se concedió; y entonces, al tener de esto noticia, volvió á Cáceres.

Esto son las causas graves que, conforme al artículo 189 de la ley municipal, han utilizado el gobernador de Cáceres y su inspirador el señor Belmonte, para quitar el alcalde.

¿Qué parece todo esto al Sr. Silveira?

El Sr. Sagasta.

En el segundo expreso del Norte salió anoche para San Sebastián el Sr. Sagasta.

A despedirse bajaron á la estación numerosos amigos que lo vitorearon con entusiasmo al ponerse el tren en marcha.

El Sr. Sagasta lleva el siguiente itinerario: Mañana visitará á la Reina y por la tarde probablemente se embarcará para Bilbao en el práctico *yath* del Sr. Chávarri y en esta población permanecerá tres ó cuatro días.

Sus amigos le ofrecerán un almuerzo político en el que pronunciará un discurso.

Trá después á Biarritz donde pasará dos ó tres días.

El señor general Concha le tiene ofrecido un almuerzo y el Sr. Leon y Castillo y el señor duque de Tamames, una comida.

A estos banquetes asistirán los ex-ministros liberales que se encuentren en Biarritz.

Pasados los dos ó tres días, el Sr. Sagasta irá á París, donde permanecerá ocho ó diez días, regresando á San Juan de Luz, en cuyo punto descansará hasta mediados de Setiembre.

Entonces emprenderá probablemente la excursión á Logroño, Zaragoza y Barcelona para volver á Madrid en los primeros días de Octubre.

En Bilbao se hospedará el Sr. Sagasta en la casa que en Las Arenas posee el Sr. Aguirre.

EL COLERA

En Argés.

Este es ahora el pueblo más castigado. En las últimas veinticuatro horas ha habido en Argés 10 invasiones y cinco defunciones.

Una de las Hermanas de la Caridad encargada de la asistencia de los enfermos, ha sido atacada, y se encuentra en estado grave.

En este pueblo no queda concejal alguno, ni juez municipal, ni más autoridad que el alcalde.

Varios vecinos que viven en el campo y á gran distancia, cuando se sienten atacados acuden al pueblo, y así se explica que siga en gran escala el número de invasiones.

Desde Argés escribe el médico D. Aurelio Estremera á *El Imparcial*, rogándole que excite á las personas caritativas para que envíen á aquel desdichado pueblo ropas, víveres y cualquiera otra clase de socorros.

Según el Sr. Estremera, el pánico cunde y la enfermedad adquiere de día en día más alarmantes caracteres, siendo digna de todo elogio la marítima conducta del alcalde.

En Ajeftin, pueblo de la misma provincia de Toledo, é inmediato á Argés, ocurrieron ayer dos casos, seguido uno de ellos de defunción. Con este motivo aumenta allí el pánico.

En Alicante.

Podrá no haberse declarado oficialmente el cólera en la provincia de Alicante, pero es lo cierto que el gobierno ha enviado recuercos á Dénia y Villajoyosa, donde el cólera existe, según se desprende de estas declaraciones de *La Tarde*, periódico de Alicante:

«Existe el cólera—dice este colega—en Dénia y Villajoyosa? Podemos contestar afirmativamente. Con más ó menos intensidad, el malestar y es preciso estarlo en su marcha.

No queremos alarmar sin motivo y tenemos la seguridad de ello; porque no es una novedad cuanto decimos.

Que los delegados cumplan con su deber y el gobernador con el suyo.»

El número de defunciones ocurridas en Dénia, según *El Mercantil Valenciano*, número que confirma *La Tarde* de Alicante, asciende á 44.

Además, dice el citado periódico: «Se habla de haberse registrado casos de cólera en Pedreguer, pueblo muy próximo á Dénia.»

En Llerena.—Cantonamiento sanitario. En breve saldrá de Madrid para Llerena un delegado con 40 tiendas de campaña para establecerlas en las afueras de aquel pueblo.

Según el delegado médico que allí hay, la epidemia está en el período de desecano.

Los pueblos limítrofes á Llerena están acentonados, por cuya razón sufre grandes perjuicios la comarca extremeña.

Sería conveniente que el ministro de la Gobernación estudiase el asunto de los acordonamientos, para corregir tales perjuicios.

En Madrid.

En esta semana han continuado predominando—según *El Siglo Médico*—los afectos de las vías digestivas, tan propios de la estación que atravesamos; los enterocolitis, los empachos gástricos, las indigestiones y los cólicos han estado á la orden del día y ocasionado algunas defunciones. Hemos observado también bastantes casos de anginas gástricas, bronquitis y reumatismos de antiguas infecciones pulmonares y reumáticas. La difteria, el escarlatina y las viruelas han dado algún contingente á la mortalidad. De cólera morbo epidémico ha habido algunos casos, aunque por fortuna no muchos, recayendo los más en sujetos procedentes de lugares infectados. La mortalidad no ha aumentado, con relación á igual época de otros años normales.

Frutas y legumbres.

El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de Getafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Aranjuez, Paris y Torrejon de Velasco, pueblos que forman los límites de la provincia, y por los que pasan las líneas férreas del Tajo y Mediodía, previniéndoles ejerzan escrupulosa vigilancia en las estaciones, y detengan toda expedición de frutas, verduras y legumbres que vayan consignadas á las mismas estaciones y procedan de los puntos infectados de las provincias de Alicante, Valencia y Toledo.

Se encarga en la misma circular que se evite la expedición de aquellas mercancías con destino á Madrid, y que sean conducidas á esta corte en carro ó caballerías.

Cumpliendo con lo que en la circular se previene, serán quemadas en las estaciones antedichas las frutas, hortalizas y legumbres que á ellas lleguen procedentes de los puntos epidémicos.

Los cementerios.

El alcalde de Madrid ha contestado á la comunicación que el gobernador civil le ha dirigido respecto á cementerios, participándole que había adoptado las medidas necesarias para el ser-

vicio de enterramientos, en previsión de que se desarrollara en Madrid alguna epidemia.

Tánger 9 (4 t.).—El Consejo sanitario, visto el desarrollo que toma en España la epidemia cólerica, ha acordado imponer tres días de observación á las procedencias de Cádiz, dos á las de Gibraltar y diez á las de la costa de Levante.

Banco de España.

Del acostumbrado Balance semanal que publica la *Gaceta*, demostrativo de la situación financiera de este establecimiento de crédito, tomamos los siguientes datos.

	9 AGOSTO 1890		2 AGOSTO 1890	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Efectivo metálico.	194 652 662'68		202 420 285'18	
Efectos pendientes de cobro.....	2 155 962'20		5 097 827'24	
Descuentos.....	182 840 426'25		181 830 116'34	
Préstamos.....	204 635 038'40		207 527 503'62	
Deuda amortizable al 4 por 100....	445 553 813'88		445 553 813'88	
Acciones de la compañía arrendataria de tabaco.....	12 270 000		12 270 000	
Letras del Tesoro.	165 000 000		165 000 000	
Pagarés negociados del Tesoro...				
Otros conceptos...	5 747 569'92		5 332 629'53	
Activo.				
Capital.....	150 000 000		150 000 000	
Billetes en circulación.....	748 442 675		745 916 375	
Cuentas corrientes.	351 099 187'92		351 082 425'79	
Depósitos en efectivo.....	53 904 250'05		53 762 466'53	
Pasivo.				

El pormenor en efectivo metálico es el siguiente: Oro: 104 524 616 13.—Plata: 31 019 599 76, y bronce, 9 108 446 79 pesetas.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy movida se halla la opinión liberal en este país con los anuncios de los preparativos que se toman en el gobierno de provincia para la próxima lucha electoral. Ya no se recatan los conservadores para decir que allí donde barruntan oposición ó resistencia, no dejarán recorte ni torallo de la máquina sin forzar, aun á traque de que se la lleva la trampa, que á esto quedan reducidos los propósitos de sinceridad y recto sentido de la ley con que diariamente circulan y periódicos oficiales disfrazan la real intención del gobierno.

Aquí se dice de público que el Ayuntamiento de Oñtes será destituido dentro de breves días, y que en los distritos de Santa Marta de Ortigueira, en donde se aprata para la lucha el republicano Sr. Fernández Latorre, con real influencia en tal distrito; y en el de Marca, donde sostendrá nuevamente su candidatura para diputado á Cortes el actual Sr. de Andrés Moreno, enfrente del candidato conservador Sr. Torres Taboada; que en tales distritos, decía, ha comenzado el espurgo de la gante, no diremos de escalera abajo, haciendo coro á un periódico de la region, que al fin por muy modestos que sean sus haberes, nunca se ha visto que sirvieran de medida para apreciar la calidad de las personas.

Pues el tal espurgo consiste en dejar cesantes á infelices gentes que hacen acos ó muestran escrúpulos á servir de instrumentos en cierto género de amañes, y también en molestar con diligencias, visitas y oficinas intervenciones á vecinos independientes, mal llamados así, porque difícilmente le encaja ese nombre á quien no puede moverse en sentido alguno sin tropezar con la enmarañada trama de nuestra administración.

Pero los que ven claro y lejos, dicen que conviene que se engolosinen, que coman el cebo, que muy luego vendrán las abstinencias, los arrepenimientos, y ¡quién sabe! acaso el destierro, la Tebaida.

Entre los ortodoxos de esta capital hay mucha mar de fondo, y hay que convenir en que tienen sobradísima razón para subir por las redes. Los lectores de EL CORREO están enterados de las peripecias y vicisitudes que sufrió la credencial de gobernador de esta provincia, antes que se hubiese estampado el nombre en ella; pero lo que me dejó en el tintero, y que es principalísimo en la tragi-comedia del nombramiento, ha sido la mala pasada que le jugaron los neo-conservadores ó linaristas al más pulcro y almirado personaje conservador de esta ciudad, al Sr. D. Galixto Varela, gobernador que fué de esta provincia, durante la última situación conservadora. La cosa tiene gracia y merece que se apunte con todos sus pelos y señales.

Pues señor, no bien llegó la noticia á este rincón de España de que los conservadores eran entre los llamados, los elegidos para anegrecer el ya casi despedajado horizonte de nuestro querido país, que en mata sombra y peores artes, no consentirán otra cosa; cuando tal se supo por estos pagos, la flor y nata y también el suero del partido conservador de la Coruña salió de estampilla para la corte; y ¡Dios sabe! cuántas ilusiones y cuántas esperanzas concebidas durante el breve y agnóstico tiempo del viaje, se desdibujaron al pisar los umbrales de los despachos de los ministros. Pero adelante, que estos romanticismos están mal avenidos con las realidades de la política. Allí llegaron, pues, y en-

tre ellos nuestro dulce y bonachon D. Calixto, y ya por seguir las huellas de los que le precedían, bien por hábitos inveterados del partido conservador, ya por inclinación propia a sacrificar comodidades y reposo en aras del servicio de la patria, ó por otra porción de consideraciones, que no es del caso mentar ahora, ello es que el Sr. D. Calixto Varela, con mucho cuidado y suma limpieza, le puso un par de puntos al gobierno civil de la Coruña—algunos dicen que le puso cinco—pero esto es de poca monta, porque si tales cosas se alcanzan con puntos, se desprende él de todos los que calza.

Le puso, pues, todos los puntos posibles á la credencial de gobernador civil, y alegando el precedente de haber desempeñado tal puesto en la misma provincia, y haciendo valer el gusto y satisfacción que en el desempeño de su cargo había dado á sus superiores jerárquicos, etcétera, etc., llevó al ánimo del ministro de la Gobernación una cierta simpatía, que ponía muy en dudas el tan disputado nombramiento á favor de la persona que tanto lo solicitaba, y que al fin lo alcanzó.

Viendo los hermanos Linares Rivas el asunto algo turbio, maniobraron de costado, esto es, abordaron á nuestro D. Calixto con esquisita urbanidad, y arrancáronle D. Aureliano con finuras y esquisitismo, pues debo advertir que el señor Varela es un desdichado de buena estanza y corrección, hizo ver el poco ó ningún provecho que el ser nuevamente gobernador le reportaría, y las ventajas que él ocupar una plaza de presidente de Sala en Audiencia territorial le podía producir. Alucinado con la oferta, desistió el bueno de D. Calixto de sus pretensiones, llevándose el gato al agua Linares Rivas, como si dijéramos, la credencial de gobernador, en tanto que el Sr. Varela Becaman, fiado en la promesa del ex ministro, esperaba con beatífica unión el nombramiento, que arrancaba á persona de sus prendas del dulce reposo del hogar.

Conviene apuntar, para mayor esclarecimiento de esta verídica historia, que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernandez Villaverde, distingue y aprecia y considera á nuestro don Calixto, pues no olvida la generosa hospitalidad y fino recibimiento que le prestó cuando el marqués de Pozo-Rabio dió con sus huesos en esta ciudad, en una peregrinación político-amorosa realizada hace unos cuantos años.

Que por escadras aquella mosca de encima, Linares Rivas prometía hasta la luna, y que el ministro de Gracia y Justicia confirmaba la promesa con el mejor deseo ó intención del mundo, no cabe duda; pero vino luego la dolorosa, y fué que la ley de Presupuestos aprobada últimamente, el artículo que trata de la supresión de Audiencias de lo criminal, preceptúa que las vacantes que ocurran desde su promulgación serán provistas con los magistrados excedentes por efecto de la citada supresión, con lo cual queda en suspenso el ingreso en la carrera judicial por medio del famoso cuarto turno, tramplin en que se apoyaba y cobraba fuerzas el don Calixto de nuestros pechosos.

Y van ustedes de qué manera tan burda juegan los neo-conservadores con la respetabilidad y sanas intenciones de los conservadores ortodoxos. Porque el héroe, al tal nombre le cuadra, de nuestro cuento, pertenece á la mismísima sustancia y médula del partido conservador corrués; y no es el único de los de su cuerda que se vé así burlado por excesiva candidez; que otras malicias sroman y les preparan los advenedizos que dejarán muy atrás á la apuntada y que irán saliendo, Dios mediante, en sucesivas cartas.

Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, dirá D. Aureliano; pero mejor podrá decir D. Calixto que el fiarse de promesas es de tontos rematados.—El correspondal.

6 de Julio.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Una comisión.

Géneva 9.—La comisión bromocromesa ha llegado en la mañana de hoy á esta población. En la estación aguardaban el prefecto y el alcalde de la localidad.

Nihilistas.

París 9.—Segun informes de algunos periódicos, la policía ha detenido en Anches, cerca de Chamounix, á varios terroristas rusos. La noticia no ha tenido confirmación; pero es evidente que en las fronteras del Jura y de Saboya se encuentran algunos grupos de nihilistas, que son activamente vigilados por la policía.

El doctor Peters.

Nápoles 9.—Ha llegado á esta población el doctor Peters.

El estado de sitio.

Buenos Aires 9.—Ha sido levantado el estado de sitio en todo el territorio.

La milicia de gauchos ha sido licenciada por el mismo gobierno.

Le de Meilla.

París 9.—Un telegrama de Argel explica en la forma siguiente el incidente de Meilla.

Hace algunos días que varios individuos de la tribu marroquí de Gelaya, dejaron apacentar un rebaño de bueyes en un jardín perteneciente á dueños españoles y próximo á Meilla. Oca ese motivo se produjeron disgustos entre españoles y marroquíes y los primeros hicieron uso de las armas matando á un moro. Por consecuencia de esto, los de la tribu de Gelaya se reunieron para atacar á los españoles y los causaron ocho muertos, perdiendo ellos tres. Todos los rebanos de españoles que se encontraban fuera de la plaza, fueron cogidos por los moros, por lo que una columna se vio en la necesidad de salir al campo fronterizo para rechazar á los moros.

La guarnición de Meilla ha sido reforzada con 500 infantes y 150 caballos.

Los individuos de la tribu de Gelaya, que se hallaban en la plaza al ocurrir el conflicto, fueron enviados á Chafarinas.

NOTA DE LA AGENCIA.—En nuestro deseo de dar á conocer todas las versiones de los sucesos importantes, hemos dado cabida en nuestra hoja á los datos de procedencia argentina que quedan copiados, á pesar de su notoria inexactitud en casi todos sus extremos.—Fabra.

CARTA DE PONTEVEDRA

Agosto 6 de 1890

Sr. Director de EL CORREO.

Acusan todos los indicios que estamos abocados á unas elecciones de diputados provinciales y de diputados á Cortes; pero nadie cree, caso de que las hagan los conservadores, que éstos se han de conducir con moderación. ¡Cómo se acordará ahora el Sr. Martos cuando hace dos años, en el banquete de Vigo, dijo que

el partido conservador, no solo no era garantía para hacer unas primeras elecciones por sufragio universal, sino que sus antecedentes le inhabilitaban para ello á los ojos del país, aunque en esta ocasión se propusiera proceder con la más estricta legalidad! Candidid sería, por otra parte, creer en la legalidad electoral de los conservadores.

La prensa empieza á denunciar la conducta de varios gobernadores con motivo de los llamamientos de alcaldes para que dimitan los ayuntamientos, y el Sr. Gonzalez Bassa, gobernador civil impuesto en esta provincia por el Sr. Elduayen, á despacho de sus correligionarios y amigos de la capital, ha llamado ya, y sigue llamando también á los alcaldes rurales y concejales para que presenten inmediatamente sus dimisiones.

Los representantes del gobierno apelan ya á los procedimientos de siempre, y todas las predicciones de los liberales, iniciadas brillantemente por el Sr. Montoro Rios en la reciente reunión verificada en Santiago, no producirán, á mi juicio, el resultado que buscan. Esto, por parte de los gobernadores civiles, no son más que preliminares; y no sé si luego veremos, como en las últimas elecciones de diputados á Cortes hechas por los conservadores, reproducidos los escándalos y atropellos que tuvieron lugar en esta provincia, para evitar el triunfo de las candidaturas del marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Riestra por los distritos de Lalin y Estrada, que luchaban con los caneros Sres. Riquelme y Cantero, impuestos por don José Elduayen, y que nadie sabía siquiera en toda la provincia de Pontevedra, que dichos señores existían en el mapa.

Algo pueden influir, sin embargo, en el resultado de las elecciones de las capitales, y mucho en las eventualidades de la política de nuestro país, la presencia y las exhortaciones del Sr. Sagasta en Logroño, Zaragoza y Barcelona; de los Sres. Moret y Albeder en Cádiz y Sevilla; de los Sres. Gamazo y Maura en Santander y Valladolid, y demás señores que parece tienen proyectada esta campaña electoral, según aseguran varios periódicos de esa corte; pero también ha de ser eficaz el reclamar enérgicamente del gobierno el respeto que se debe á las corporaciones municipales y provinciales legalmente constituidas, como el partido liberal las ha respetado hasta el momento mismo en que ha descendido del poder.

No sé, á pesar de todo, el giro que tomarán las cosas en esta provincia. Yo me inclino á creer que no arreciará mucho la tempestad; pero aun así, me prometo tener á Vd. al corriente de todos los abusos é ilegalidades que puedan cometerse y deban denunciarse.

Suyo afectísimo y buen amigo.—El correspondal.

Cesantías.

Ha sido declarado cesante un portero de la oficina de Telégrafos de Pamplona, que llevaba treinta y ocho años de servicio.

Este es uno de los modos de normalizar la administración, de cuya idea se mostraban tan celosos defensores los actuales gobernantes.

—Ha sido declarado cesante el oficial tercero del gobierno civil de Logroño, D. Victor Llerena.

—Han sido declarados cesantes los inspectores de vigilancia de tercera clase de Tarazona y de Reus, D. José Joaquín Rodríguez y D. José Papiol.

—Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de Sevilla, D. Ulpiano Venegas, uno de los funcionarios que mejores servicios han prestado en la persecución de la gente de mal vivir de dicha capital.

A esto llamarán los conservadores un acto político.

—Han sido declarados cesantes el director interino de la cárcel de Aldera, D. José Sarrion, y el director interino suspenso del mismo establecimiento, D. Ramon Cervera, y nombrado director efectivo D. Francisco Bñi.

—El nuevo ayuntamiento de Lorca ha declarado cesantes y sustituido con otros, á un oficial de contabilidad, á un auxiliar de secretaría, á siete temporeros, al inspector de carnes, al de plazas, al fiel marcador y á un guarda de alamedas.

—Ha sido declarado cesante el estancquero D. Alejandro Gonzalez, que hacia treinta años tenia establecida su expendiduría en la calle de la Independencia, de Zaragoza. El caso lo notificó al delegado de Hacienda de aquella capital el representante de la Tabacalera en Aragón y jefe de los conservadores de Zaragoza, Sr. Castellano.

—Ha sido declarado cesante el oficial mayor del Ayuntamiento de Cádiz, Sr. D. Francisco de Pró, uno de los más antiguos empleados de la corporación, y persona que, tanto por su idoneidad y celo, como por su formalidad y buen trato, goza de legítimas simpatías.

—Ha sido declarado cesante D. Patricio Rodriguez, peaton conductor de la correspondencia de El Carpío á Fresno el Viejo y Torrecilla de la Orden.

—Ha sido declarado cesante D. Tomás García Diego, administrador de la estafeta de Villacarriledo, y nombrado para sustituirle el aspirante de tercera clase D. Serafín Tercedo del Valle, con sueldo de 750 pesetas anuales.

—Han sido declarados cesantes los ordenanzas de telégrafos de las estaciones de Beltaña, Naval y Sarriena.

Estos cargos, según reglamento, son inamovibles, y solo pueden ser separados los que los obtienen y desempeñan mediante formación y fallo de expediente.

—Han sido declarados cesantes el cartero de Herramilluri y el peaton de Bobadilla á Matute, Villaverde y Tobis.

—Ha sido declarado cesante el oficial segundo del gobierno civil de Pontevedra, D. E. las Liso.

—Ha sido declarado cesante el delegado de vigilancia de Cartagena de D. Francisco Molina.

—Ha sido declarado cesante el jefe de la cárcel de Ribadesvía, D. Luis Giraldez.

—Han sido declarados cesantes en la administración de Contribuciones de Orense los aspirantes de primera clase, D. Celso Lopez Rivas, D. Ramon Figueras Fernandez y D. Agustin Esávez.

—Ha sido declarado cesante el sub-jefe de la cárcel de Vera, D. Andrés García; y el jefe de la cárcel de Sórbus, D. Antonio Soler.

—Han sido declarados cesantes en el gobierno civil de Murcia los oficiales D. Manuel Lizón, D. Vicente Gonzalez, y el auxiliar D. Salvador Llano.

—Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de Pontevedra, D. José Rey Gosende. (Se continuará.)

LA "GACETA,"

Fomento.

Ley de 5 de Agosto autorizando al gobierno para otorgar, sin subvención, á D. Vicente Martinez Malo la construcción y explotación de un ferrocarril económico desde Océros á Trojillo.

—Idem otorgando á D. Buenaventura Costa y otros la construcción y explotación sin subvención del Estado de un ferrocarril económico, que partiendo de Gata termine en Gandía.

—Idem autorizando al gobierno para conceder á la sociedad minera del Turon la concesión de un ferrocarril, que partiendo de la Casilla termine en Piedra Ladrá.

—Idem autorizando al gobierno para otorgar á D. Manuel de Leganda la proyección hasta Barneo del ferrocarril de Luchana á Musguía.

Gracia y Justicia.

Real decreto indultando á Félix Alonso Gonzalez de las costas devengadas por el Estado en la causa seguida por el delito de injuria á la autoridad.

—Idem indultando á Pascual Rodriguez de la mitad de la pena de ocho años y un día de presidio.

—Idem indultando á Manuel Roman Merfil del resto de la pena de tres años y siete meses de presidio correccional.

—Idem conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor á que fué condenado Alejandro Galindo, por la de dos años de presidio correccional.

—Idem conmutando la pena de ocho años de presidio mayor, impuesta á Antonio Fernandez Miguel, por la de tres años de presidio correccional.

Guerra.

Real decreto nombrando auditor de la capitania general de Castilla la Nueva á D. Carlos Arriera.

—Idem concediendo á D. Adolfo Cortijo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor del ejército.

—Idem á D. Ramon España.

—Idem á D. Mario de la Sala.

Mariano.

Real decreto concediendo á D. Patricio Aguirre el pase á la reserva.

—Idem disponiendo que D. José Calderon cese en el cargo de oficial primero del ministerio.

—Nombrando para sustituirle á D. Manuel Acha.

Fomento.

Real orden aprobado el proyecto de escalafon para los auxiliares del servicio agroómico.

—Proyecto citado.

Guerra y Gobernación.

Reales órdenes que publicamos por separado.

CRONICA TRISTE

Odios locales.

El juez municipal suplente de Montegicar (Granada), á las cuatro de la mañana del lunes, hora en que se retiraba á su casa, despues de haber pasado la noche en una era de su propiedad, fué acometido por un sujeto apodado el Cantero, que le dió once cachulladas con una face, cinco de ellas gravísimas.

Suicidios.

A las siete y media de la tarde de ayer se suicidó arrojándose á la calle desde un balcón del piso tercero de la casa núm. 42 de la calle de Mendizábal, la señora doña Afros Inquierdo y Osorio, de veintiocho años, casada y natural de Tetuan.

Las personas que presenciaron el suceso acudieron en auxilio de dicha señora, trasladándola á su habitación, en donde sin pérdida de momento fué asistida por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Las lesiones que sufrió la referida señora en su caída fueron de tal gravedad que le ocasionaron la muerte á la media hora de ingresar en el citado establecimiento de beneficencia.

El juzgado de guardia, que acudió inmediatamente, dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial.

Segun se desprende de las primeras diligencias practicadas, las causas determinantes del suicidio han sido disgustos de familia.

En el piso tercero de la casa señalada con el número 3, calle de Quintana, intentó ayer suicidarse tomando dos gramos de sublimado corrosivo, un joven llamado Federico de Ricardo Villarreal, practicante de cirugía en el hospital de San Carlos.

Cuando el juzgado de guardia se personó en el sitio del suceso, el joven estaba sin esperanzas de vida, por lo que hubo necesidad de trasladarlo al hospital de la Princesa.

Tomando una disolución de fósforos, intentó ayer suicidarse, en el piso cuarto de la casa número 17 de la calle de las Minas, Hermenegildo Sanz, de cuarenta y dos años.

En grave estado fué conducido al hospital de la Princesa, despues de haber sido curado en la Casa de Socorro del distrito.

Brutalidades.

Un desgraciado demente, ex-sargento de la Guardia civil, ha sido víctima en Zaragoza de terribles medidas de rigor por parte de varios agentes de vigilancia.

Parece que el demente se dirigió á un guardia, increpándole; el guardia fué á buscar cuatro compañeros, y todos juntos, sin consideración al estado de la infeliz, lo ataron, arrastrándolo por el suelo para poder llevarlo.

Numeroso público que presenciaba el suceso protestó contra tan duro tratamiento.

De repente.

En la delegación de policía del distrito de la Usivaridad se presentó ayer un vecino de la casa número 115 de la calle de San Bernardo, manifestando que en el patio de dicha casa habia fallecido repentinamente Agustín Carpiatero, de cuarenta y tres años.

El juzgado dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial.

Cronica de espectáculos.

Teatro Real.

Ya se tienen algunas noticias de la próxima temporada.

Formarán parte de la compañía las señoras Tetrassini, Pacini, Stuhl, Sembrich y Borsalbe; los tenores Durot, Lucignani y Masini; los bajos señores Urtas, Urtas y Vanrell, el baritono Battistini y el castrato Baldelli.

Hay además en ajuste otra primera tiple de gran resonancia, dos barítonos más, uno de ellos el señor Tabuyo, y quizá algun otro tenor de gran reputación.

La temporada comenzará con el estreno del *Otelo*

de Verdi, cantado por la Tetrassini, Durot y Battistini.

El 15 del corriente mes empezarán los ensayos de coros y la construcción del aparato escénico.

También es probable que oigamos la *Cavalleria rusticana* de Mascagni, que tanto furor despertó acutualmente en toda Italia.

La próxima temporada del teatro Real promete ser fecunda en grandes novedades, que de seguro han de llamar la atención de los dilettantis.

AL MENUDEO

En los baños.

Se encuentran en el establecimiento de los baños Viejos de Arechavaleto:

D. Bernardo Uribarri, la señora viuda de Chavarri y su familia, D. José M. Madarlagá con su familia, doña Casilda Fernandez y su familia, D. Mariano Ramirez y su familia, señora de Vidalobos é hijo, D. Luis Carmona y Millan, don Mariano Ortiz, señora de Sotomayor, D. Luis Urbina y señora, D. Ramon Machimbarrena, D. Marcos Zabala y su hermano D. Tomás Zabala, D. Ignacio Blanco y su familia, el general Saucedo y su familia, doña Carraen Guerra, don Miguel Gobantes, D. Julian Rodriguez, doña Dolores Paternino, D. Emilio Añelera, D. Antonio Muñoz y su familia, D. Gabriel Gabillondo y señora, D. Leopoldo Cortinas, D. Luis Franco Alonso y señora, D. Jesús Huarte Mendicós, don Antonio Velasco, doña Sofia España y su familia, D. Francisco Palacio, doña Dolores Luna, D. Mariano Roga, D. Prudencio Cabezon, don Olegario Urcasta, D. Mateo Melchor, D. Joaquín María San Roman y su señora, D. Florencio Pascow ch. D. Carlos Collantes, y otras varias personas y varias señoras distinguidas por su alegría y buen humor.

En Santa Agueda.

La condesa de Campillo con dos hijos, señor Bonet, doña Mercedes de la Torre, Mazarío, Leviñé y señora, general Santiago con su familia, Suarez y señora, Córdoba, señora de Fuentes con su hija, marqués de Valenciaca con dos hijas, Alcocer con su familia, Becerril con la suya, Lerandi con su señora, marqués de Lema, France, general O'Lehlor con sus hermanas, duquesa de Vista Hermosa, viuda de Castañón con su familia, Suelto con su hijo, Carbonero, conde de Sol con sus hermanos, Pineda, general Jovellán con su hijo, Serrano con su señora, señora Uribarri con su hija, Cerbigo con su señora, viuda de Garz con su familia, Zabala, Mastrana con su familia, Reixa, Pascheco con su hermana, condesa de Albarfñez con sus hijos, Lanza, Perez del Puiger, Battista, Llorente, señora de Mata con sus hijos, San Roman con su señora, Rosco con su señora é hijo, Valle con su señora, doña Pastora Echegaray, y las familias de Parladé y de Pruneda, que hoy salen para Biarritz y San Sebastian respectivamente.

En Otálora.

Señor Alvear y señora, doña Josefa de Velasco y Udo, Guerra y familia, Denti, viuda de Breton de los Herreros, Diaz y familia, Montes y la suya, doña Carolina Terreri é hija, Hada con su señora é hija, barones de Utes y marqueses de San José.

Noticias agrícolas.

Varios correspondientes de la provincia de Burgo escriben á *La Libertad* de Valladolid, dando satisfactorias noticias acerca de la cosecha de cereales en la misma, principalmente por lo que se refiere á los partidos de Briviesca, Belorado, Miranda y la capital, en los cuales las espigas tienen una granazón notable.

También se dice lo propio de las Riojas, Navarra, Provincias Vascongadas y Santander.

Sobre todo en la provincia de Logroño, los labradores se muestran contentísimos, pues las viñas no se han visto nunca mejor por aquel término, no habiendo hasta ahora en ellas señales de mildew ni de otros parásitos.

Ojalá que tales esperanzas lleguen á realizarse por completo.

La estatua de Mendez Nuñez.

Se ha recibido en la Adusna de Irún, procedente de Roma, la estatua de Mendez Nuñez, que ha de erigirse en Vigo dentro de pocos días.

Es de bronce y mide dos metros de altura. El insigne marino viste el uniforme de almirante y se halla en actitud de mando.

Que les paguen.

Una numerosa comisión de jubilados del Ayuntamiento, á quienes se adeudan siete meses de haberes visitó ayer al gobernador, señor Sanchez Bedoya, para que éste interceda con el señor ministro de la Gobernación, á fin de que se active el pago de las dichas mensualidades.

De verbena.

La verbena de San Lorenzo tampoco se celebra este año en el lugar que en el anterior.

Ayer tarde, algunos maliciosos, observando la desanimación que reinaba entre los vecinos, señalaban como causa la subida de los conservadores; pero esto es una exageración, porque los conservadores no son incompatibles con la diversion.

Montevideo 9.—Ayer viernes salió de este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Antonio Lopez.—Fabra.

¿Se puede dudar?

Segun manifiesta en comunicado el reputado médico de Sevilla, doctor Lopez Tamayo, ha curado con las *Píldoras Antisépticas*, á un sujeto, tísico en grado avanzado, cuyo diagnóstico terminante era el afirmado en el siguiente certificado:

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid.—Sección morfológica: bacteriología. Porta, núm. 2184.—Objeto de Análisis: Espato.—Encargo del doctor Lopez Tamayo.—Investigación minero-química por el método de coloración especial de este Instituto.—Al microscopio ofrese bacillus de Kek.—Conclusiones: el paciente es francamente tuberculoso.—Madrid 21 de Febrero de 1890.—El médico-director, R. Audet.

Efectivamente son eficaces las *Píldoras Antisépticas* para combatir las enfermedades más graves del aparato respiratorio.

Nosotros conocemos sus resultados por médicos amigos, que sinceramente nos han manifestado que con su empleo han obtenido brillantes resultados.

Esta es la verdad.

Liga Agraria.

La junta provincial de la Liga Agraria ha dirigido una circular a los agricultores más caracterizados...

Nuevo saludo nos dirige Angel Maro a todos los periódicos de España en la quinta serie de Conferencias culinarias...

Ducacal.

Afortunadamente, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Madrid, D. Felipe Ducacal, se halla completamente restablecido...

La Infanta Eulalia.

S. A. la Infanta doña Eulalia ha visitado el monasterio de Nuestra Señora de Lourdes, acompañada de los condes de la Viña...

En el Circulo conservador.

En el Circulo conservador se reunieron ayer tarde la junta directiva del mismo y la de la Juventud conservadora...

También se trató de preparativos electorales, nombrándose un comité central para que dirigiese los trabajos...

Todo esto a propuesta del Sr. Silveira, que presidió la reunión, y que dijo que era necesario que los conservadores imiten la conducta de los liberales.

Comision del censo en Pontevedra.

Pontevedra 9 (4:20 tarde.)

Director CORRO. Se ha votado en la Diputación provincial la comision del censo, resultando elegidos para formarla tres diputados liberales y un conservador.

Colegio militar de Zaragoza.

La Gaceta publica hoy una real orden circular del ministerio de la Guerra, anunciando que terminado en Zaragoza el edificio destinado a colegio militar preparatorio...

Podrán admitirse en el nuevo colegio 100 alumnos internos, 50 externos de la clase de paisanos; 40 individuos de tropa y dos de marina.

Las solicitudes documentadas deberán presentarse en el ministerio antes del 31 de Agosto. Este colegio es análogo a los de Granada, Lugo y Trujillo.

El Sr. D. Isaac Peral, acompañado de su esposa, llegó en la mañana de ayer a Madrid, marchando inmediatamente en el expreso a Mondariz.

Ha salido de Málaga para Melilla el vapor Sevilla, llevando palomas mensajeras, que serán soltadas en alta mar para que se acostumbren a volver al palomar establecido en el primero de dichos puntos.

Ayer falleció en esta corte, víctima de una rápida y cruel dolencia, nuestro estimado amigo D. Bruno Moreno, ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, que ocupaba un alto puesto en la Compañía de los ferros carriles del Mediodía.

acompañamos a su distinguida familia en su profundo dolor.

El Sr. Castelar ha salido hoy para Las Navas a una posesion de la duquesa de Medinaceli.

De allí se trasladará a San Sebastian, donde estará unos dias, pasando despues a Paris.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha salido para Hernani, y el Sr. Nuñez de Arce para Nanciaras de Oca.

El capitán general que ha sido de Valencia, y a quien se ha relevado del cargo a su instancia, Sr. Rodriguez Arias, visitó ayer al Sr. Sagasta.

El Sr. Rodriguez Arias, saldrá dentro de unos dias para Mondariz.

La escuela práctica de equitacion.

El Diario Oficial de hoy publica la real orden que ya habiamos anunciado, estableciendo la Escuela práctica de equitacion para los capitanes de infantería.

En cada una de las capitales de los distritos militares en la Península e Islas Baleares, se establecerá una escuela práctica de equitacion, con objeto de proporcionar a los capitanes de infantería, declarados aptos y próximos a ascender a comandante, la práctica ecuestre indispensable para el buen desempeño de su cometido al frente de los batallones.

El crucero «María Teresa.»

Lo probable es que la ceremonia de ser botado al agua este crucero, se celebre el día 30 de Agosto.

Si asistía la Familia Real, que aún no se sabe, en este caso, la Reina no se detendrá en Bilbao. Saldrá por la mañana de San Sebastian en el Destructor, asistirá en Las Arenas a la botadura, será obsequiada con un almuerzo espléndido, y regresará a San Sebastian por la tarde.

Con este motivo habrá grandes fiestas en Bilbao.

A estas fiestas serán invitados la mayor parte de los periódicos madrileños.

Los invitados saldrán probablemente de Madrid el día 28.

Noticias de Puerto-Rico.

La cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico ha dirigido una exposicion al ministerio de Ultramar pidiendo que no se realice el empréstito de ocho millones de pesos autorizado por la vigente ley de presupuestos.

Destinase el empréstito a atender, en primer lugar, a la conversion de la deuda actual de la isla, y la exposicion sostiene con multitud de cifras y datos que, por la conversion, el Tesoro de las islas tendría que pagar un 25 por 100 más de lo que se paga, afirmando el hecho de que a pesar de la poca exactitud con que el Tesoro ha venido pagando los billetes amortiza-

dos y los intereses, los billetes del Tesoro que cuando se emitieron llegaron a cotizarse hasta al 15 por 100, han venido de entonces acá subiendo en su valor hasta encontrarse actualmente a 90 y aun a 95 por 100; lo cual prueba que los tenedores se encuentran satisfechos y que no obstante el retardo del pago no tienen prisa en salir de ellos.

El segundo objeto que podrá tener el empréstito era el derribo de las murallas de la capital, pero esta plaza fuerte es tan débil con murallas como sin ellas, con el armamento moderno, y si de lo que se trata es del ensanche de la poblacion, no hay razon, dicen los exponentes, para que la provincia toda pague los gastos para hermosear la capital, además de que el ensanche puede llevarse a cabo con solo abrir tres huecos correspondientes a las tres calles principales, y echar viaductos sobre los fosos.

Por último, otro objeto posible del empréstito es la reedificación de la moneda; mas para ello no es necesario, porque bastaría una operacion fácil y rápida, tomando en oro y plata, proporcionalmente, los siete u ocho millones que se necesitan de moneda de curso nacional, y reintegrarlos con los pesos mejicanos circulantes en la isla, al valor de 95 centavos, y como éstos tienen mejor ley que la moneda española, la reedificación podría hacerse sin quebranto.

Así lo sostiene la bien escrita Memoria de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto-Rico, a la cual se han unido otras corporaciones, como el gremio de agricultores, añadiendo, en cuanto a la condicion a que se contrae el párrafo tercero del art. 18 de los presupuestos, de que el remanente del empréstito quede en caja para servir de garantía a las operaciones de la Deuda flotante, que esta clase de deuda es una calamidad de que hasta el presente se ha visto libre la Hacienda de la isla.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticias de Buenos Aires.

Londres 10.—Un telegrama fechado anoche en Buenos Aires dice que los negocios van recuperando su marcha normal y que la cuestion politica se va normalizando.

Añaden que hoy por la mañana sería licenciad el guardia nacional para demostrar de este modo que el gobierno tiene completa confianza en la tranquilidad del pais.

Las negociaciones para la contratacion de un empréstito en el extranjero son objeto de grandes objeciones.

Se considera irrealizable el proyecto de un empréstito nacional de cien millones de duros que pensaba realizar el gobierno.

Lo que se juzga como más probable, es una nueva emision de papel moneda por la cantidad de 50.000 duros.

Circulan rumores poco favorables respecto de la situacion de Banco Nacional.

Continúa el agio del oro, cotizándose éste a 149. La diputacion italo-española.

Roma 10.—Ayer llegó a esta capital una diputacion italo-española procedente de Barcelona, encargada de depositar una corona sobre la tumba de D. Amadeo.

En la estacion fué recibida por todas las autoridades.

La municipalidad dió por la tarde una solemne recepcion en honor suyo, asistiendo los personajes más notables de la colonia española.

Entrega de Heligoland.

Londres 10.—Las autoridades inglesas de la isla de Heligoland hicieron ayer solemne entrega de dicho territorio a los delegados que Alemania mandó con esta objeto.

Sigue la huelga.

Nueva York 10.—Continúa la huelga de empleados de ferrocarril Central.

El servicio de trenes está completamente suspendido y la falta de llegada de trenes de mercancías empieza a inspirar serias inquietudes temiéndose que se concluyan las provisiones.—Fabra.

El juego.

San Sebastian 10 (8 15 mañana).

Director CORRO. La Libertad combate duramente que se tolere el juego en el Casino, aquí donde en pocos dias se han dejado los tonos más de 600 000 pesetas.—Mencheta.

El periódico guipuzcoano que se cita viene, en efecto, publicando varios artículos, del último de los cuales tomamos este párrafo:

«Comprendemos que el Sr. Villaverde (alude a la presencia en San Sebastian, pocos dias hace, del ministro de Gracia y Justicia) pasara de largo ante los salones del Club. Nosotros, sin ser ministros, hemos hecho otro tanto. No le diremos al señor fiscal de la Audiencia que se dé una visita por allí. Pero si le dijésemos al señor gobernador que sus agentes, que se han subido al Circulo Escozense, bien pudieran apren-

der a subir al Club, no diríamos ningún despropósito. Han visitado todos los dias, por la tarde, y un par de vueltas por la noche, los pondrian en disposicion de decir a qué se juega en esos salones, que dicen preparados para jugar al bacarrat y al treinta y cuarenta.

Mientras no lo hagan, fuerza será dejar que corran, se extiendan y aumenten los públicos rumores relacionados con el juego.»

Regocijo.

San Sebastian 10 (8 25 mañana).

Director CORRO. Al amanecer han fundado en este puerto los cruceros Reina Regente, Reina Cristina y Navarra.

Hace un tiempo delicioso. Las músicas recorren la poblacion; se disparan cohetes y hay mucha animacion para los toros de esta tarde.

No obstante las precauciones sanitarias en la frontera, han venido a los toros muchos franceses.—Mencheta.

En el Ayuntamiento se ha reunido hoy, presidida por el alcalde primero, Sr. Sanchez Bastillo, la Junta de tenientes de alcalde.

Aparte de los asuntos de despacho ordinario, en la junta se ha hablado de proseguir la campaña sanitaria emprendida, cumplimentando de este modo las órdenes e instrucciones del gobernador civil. Cada uno de los tenientes de alcalde ha dado cuenta de las medidas higiénicas llevadas a cabo en su distrito, proponiendo al alcalde primero las que deben adoptarse.

Leemos: «El gobierno parece se propone que en el mes de Noviembre se verifiquen todas las elecciones

parciales de Ayuntamientos suspensas, a fin de darles a todos ellos las apariencias de legalidad necesarias para que sus individuos puedan formar parte de las juntas del censo sin producir protestas.»

Así se acordó, en efecto, en la primera reunion de la Junta Central, aunque nosotros en esto hubiéramos preferido el método de las elecciones inmediatas.

Se habla ahora de D. José Barzanallana para el gobierno del Banco; pero nosotros no lo creemos.

Andaluzada.

Dice El País:

«Ayer salió para Jaen el marqués de las Almenas.

Al despedirse de su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, le aseguró que los nuevos diputados a Cortes por aquella provincia serian ministeriales.»

Se opone resueltamente El Liberal al indulto de los curas vascos, que dice se pide ahora por una manobra política, y al efecto dice:

«Desde que se firmó el convenio de Vergara hasta que estalló la siempre gloriosa revolucion de Setiembre, no hubo litigio, reclamacion, cargo oficial ni pretension alguna, en que el interés de liberales y carlistas se colocara frente a frente, que no se resolviera en favor de estos últimos. Siempre los gobiernos de Madrid y sus representantes en las Provincias Vascongadas, inspiraban sus decisiones en el propósito de favorecer al elemento carlista.»

Llegada del Sr. Sagasta.

San Sebastian 10 (1:45 tarde).

Director CORRO. Ha llegado el Sr. Sagasta en el segundo expreso.

En la estacion le esperaban numerosos amigos, entre los cuales recordo a los Sres. Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, Machibarrrena, marqués de Seoane, Leon y Llerena, Calveton, Hidalgo, Ballamar, Figueroa (D. Alvaro), Rojo Arias, Romero Paz, Lstra y los correspondientes de la prensa.

El Sr. Sagasta fué vitoreado al llegar al tren. Se hospeda en casa del Sr. Alonso Martínez. Con él han llegado los Sres. Villanueva y Cruz.—X.

San Sebastian 10 (12:45 t.).

Director CORRO. Acaba de llegar en este momento el Sr. Sagasta. En la estacion le esperaban, además del Sr. Alonso Martínez, los Sres. Groizard, Navarro, Romero Giron, Angulo, Rafio, Rodríguez, Sanchez Pastor, Comas, Calbeton y otros muchos.

Al bajar al andén, el Sr. Sagasta fué muy vitoreado.—Mencheta.

El ingeniero y escritor D. Rafael Alvarez Seix, ha sido nombrado comandante de la órden militar portuguesa de Nuestra Señora de la Concepcion.

El servicio de Correos.

Dice El Progreso, de Sevilla:

«La seguridad y el secreto de la correspondencia, es un mito para los vecinos de Los Palacios.

En efecto, segun nuestras noticias, muchas cartas de las que se envían a aquella localidad no llegan a poder de las personas a quienes van dirigidas, y las más de ellas se reciben abiertas ó con señales inequívocas de haber sido, despues de depositadas en el correo.»

El servicio de telégrafos.

Leemos en el Diario de Zaragoza:

«Continúan llegando a tiempo los telegramas. Uno de Barcelona, depositado a las 3:50 de la tarde, llegó a nosotros con tal retraso que nos quitó la satisfacion de saludar a una familia a quien muy grandemente apreciamos.

A las doce de la noche recibimos ayer cinco telegramas señalados con los números 1 240, 1 253, 2 214, 2 220 y 2 228, puestos en Madrid de las 2 30 a las 3 40 de la tarde, en los cuales nuestro compañero Mencheta nos transmitió los acuerdos tomados por la Junta Central del Censo. No los publicamos porque los lectores pueden ver dichos acuerdos en la carta de hoy.

El cólera.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Valencia 10 (12 30 tarde).

Director CORRO. Han sido invadidas una nodriza en la calle de Repartero, una lavandera en Casas del Real y una niña en la huerta de Ruzafa.

No ha habido ninguna defuncion. Los enfermos siguen mejorando.—Guix.

El Sr. Alonso Martínez y la Junta del censo.

San Sebastian 10 (12 15 m.).

Director CORRO. Mientras el Sr. Alonso Martínez esperaba en la estacion la llegada del Sr. Sagasta, recibió muchas y muy entusiastas felicitaciones del gran número de personas que allí habla, por el acuerdo con que ha presidido la Junta Central del censo, y por el triunfo obtenido en ella por los liberales.

El Sr. Alonso Martínez ha declarado que el señor Cánovas del Castillo ha procedido inspirándose en un espíritu conciliador, que ha facilitado las soluciones tomadas.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA.

Hoy, fiesta de San Lorenzo, mucha parte de Madrid ha tomado la via del Escorial, donde ha pasado el dia para celebrar el santo. No habrán bajado de 5.000 almas las que han hecho esta visita.

Del asunto de Melilla, dicen en las regiones oficiales que es positivo que de hoy a mañana saldrá nuestro ministro en Tánger para Rabat, a bordo del Colon.

Y que Melilla tiene bastantes medios de defensa, lo cual cremos; porque para los moros, no cabe duda que dicha plaza es inexpugnable.

En cuanto a otras fases de la cuestion, nos remitimos a lo que dejamos resueltos en primera plaza.

En confirmacion de lo que decimos en otra lugar sobre el efecto que a los romeristas y bastantes conservadores, han producido las sesiones de la Junta central del censo, véase lo que hoy dice El Clamor:

«La Epoca, con un optimismo envidiable, entiende que esos acuerdos no crean dificultad alguna al gobierno, si bien a renglon seguido conviene en que han envalentonado a los enemigos de la situacion; y nosotros, frente a esas generosas ilusiones, afirmamos nuestra conviccion de que han de producir no pocos disgustos y no pequeñas contrariedades.»

Los artículos de El Guipuzcoano—que los correspondientes atribuyen al Sr. Romero Robledo—son más vehementes.

El que publica El Guipuzcoano hoy llegado a Madrid, dice entre otras cosas:

«Nuestra benevolencia no es nuestra sumision. Cuando hemos visto al gobierno de S. M. convocar a la Junta del censo, para consultarla sobre si la renovacion de los Ayuntamientos en que hubieran sido anuladas las últimas elecciones, debía hacerse por el censo existente ó esperar a que estuviese formado el del sufragio universal, nos pareció mal, muy mal, semejante conducta.

Ni para aquella cuestion, notoriamente fuera de la competencia de la Junta central, ni para las relacionadas con plazas y formalidades de la misma ley electoral, ni para cuestion alguna, creímos que debía el gobierno oír ni consultar a la Junta central del censo.

Las consecuencias han de ser forzosamente el haber naturalizado al nacer aquel nuevo organismo. Los errores y las herasjas constitucionales que allí se han verificado, quedarán grabadas por el burl de las pasiones entre los dogmas del partido liberal.»

Es de advertir, que el mismo desdén para la Junta central del censo, muestran el Sr. Martos y sus amigos.

Y en cuanto al inicio de los cassollistas, no hay más que leer La Correspondencia Militar, que no perdona ocasion para insinuarlo de un modo bien expresivo.

De manera, que todos los aliados del señor Cánovas cuando la campaña de la conjura, piensan y sienten del propio modo.

Todas acusan al Sr. Silveira de improvisacion y de flojeza, y todos esperan que el Sr. Cánovas corrija estas faltas, desposyendo oportunamente al Sr. Silveira de la cartera que desempeña.

Las noticias sanitarias no acusan novedad extraordinaria.

Hasta ahora el pueblo más azotado en España es el de Argés, de la provincia de Toledo, pues con mayor ó menor estrago, casi todas las familias que han quedado en el pueblo (muchas se han ausentado) han tenido que sentir las consecuencias.

El alcalde D. Rafino Jimenez se ha conducido admirablemente, y merece una recompensa, segun dicen las cartas de Toledo.

En San Sebastian, con motivo de la llegada de la escuadra, reina gran animacion, siendo el barco más admirado el Reina Regente.

En el Casino se prepara un gran baile para obsequiar a nuestros marinos.

El Sr. Sagasta llegó esta mañana a la capital de Guipúzcoa; tributándosele, por cierto, a su llegada un recibimiento muy afectuoso.

Mañana por la tarde ó el martes por la mañana, deba salir para Bilbao.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Deben continuar rigiendo los mismos cambios de ayer, pues ha habido muy escasa concurrencia en el Casino de Paris, y no se ha hecho operaciones.

Bolsin de Barcelona.

Barcelona 10 (10:20 t.).—Interior, 76:85.—Id. próximo, 00:00.—Exterior, 78:97.—Id. próximo, 00:00.—Nortes, 00:00.—Id. próximo, 00:00.—Conocido Paris, 00:00.—Mumbert.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Tiburcio y Santa Susana, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesion y reserva.

En la Catedral continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando a las siete, el P. Argos.

En San Millán sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y predicará el señor Mon.

En Atocha sigue la novena de Su Titular, predicando el Sr. Molins.

En San Plácido continúa la novena a San Roque, celebrándose misa cantada a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el Sr. Rubio.

En San Pedro id., predicando a las siete y media el Sr. Riso.

En San Pedro de los Naturales se celebrará a las diez misa solemne a Su Titular.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud manifiesto por mañana y noche.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, la de la Fuencisla en Santiago, la de Lourdes en San Martín a l. del Amparo en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Apele.—A las 9.—Tannhäuser cesante.—A las 10.—Los alojados.—A las 11.—Las doce y media y sereno.—A las 11:34.—Tannhäuser cesante.

MALES SECRETOS

De todos los medicamentos que se vienen empleando para la curación de las enfermedades venéreas y sífilíticas, blenorragia, espermatorrea y estraboceros, orinas turbias, incontinencia de orina ó gota militar, las Perlas Reparativas Walker son las únicas que han merecido la solemne aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, tanto por la rapidez con que obran como por ser de fácil asimilación y cómodamente toleradas por los estómagos más delicados.—5 pesetas.—Venta en Madrid, Preciados, 52. Remisión por correo contra importe al Gabinete Walker, Madrid.—El Gabinete Walker cuenta con médicos corresponsales y farmacéuticos depositarios en las capitales de provincia y cabezas de partido.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador
Nuestros representantes en MADRID son los S^{res} MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o.

HOTEL RESTAURANT DE MADRID

BAÑOS DE PANTICOSA
DIRECTOR, ALBERT BUZOCQ
SERVICIO ESMERADO
EXCELENTE COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA—TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 Y 20, Madrid.

Blenorragia, Gonorrea, etc.
Curación pronta y radical con el

SANDALO PIZA

Dieces años de éxito.—Medalla de oro en la Exposición Universal de Bruselas.—Usos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombres prácticos que dirigen a las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.—Farmacia del doctor Pizá plaza Pinar, 6, Barcelona, Madrid, G. Ortega, León, 18, y principales de España.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
ELOGIADOS POR TODA LA PRENSA DEL GLOBO
Premiados con 20 Medallas de Oro y diplomas de honor.—VENTA DIARIA: 7 000 kilos.—Basta probar estos preciosísimos Chocotes una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.—Existe la verdadera marca.—De venta en todos los establecimientos de Madrid y provincias.—Depósito central: Mostera, 25—Oficina: P. de A. A. 8—Madrid.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto a la venta al precio de 0,50 pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Turpan y Tampico.
El 18, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 26, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos de América del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor **SAN FRANCISCO**, saldrá de Vigo el 15 de Agosto.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a He-He y Cebu, y combinaciones a Kurachok y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Estavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Agosto de 1890.
El vapor **ISLA DE LUZON**, saldrá de Barcelona el 22 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Bakar y Menrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.
LINEA DE MARRUCOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Sevilla.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y netas de precios que en este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curaradicalmente la escrófula, herpes, erupciones, legas, erif, medallas honorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Toma da a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su dossier. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: Villanova Hermanos y C^o, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Cello, 26, 2^o

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y buenas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por anualidades.
Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

PARA UNA OFICINA

se desea un meritorio joven con buenos antecedentes Dirigirse a nuestra de letra a la calle de Zurita, 15, duplicado, portería.

Agto. 10) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 48)

RUPERT GODWIN

pálida y abatida, echada á sus pies y rogándole que tuviera piedad de ella y no descubriera el crimen de su padre; aquel crimen desconocido que solo era aún una horrible sospecha surgida en el espíritu del joven Westford.

CAPÍTULO XXIV.

Mis Vanberg se humaniza.

Godwin se separó de Clara con el corazón devorado por la rabia y el deseo de venganza, y decidió amontonar sobre la infeliz viuda los mayores sufrimientos.

Pensó desde luego que le sería fácil conseguirlo. Clara estaba sola, pobre y sin amigos. ¿Cómo podría luchar con él, que era rico y poderoso?

Al dejar á Clara se dirigió directamente al Club, donde había citado á su amigo el marqués de Roxleydale. Habíase comprometido á presentar al joven lord á Violeta, pero sólo lo había hecho con el objeto de ganar tiempo y madurar su plan. Si Clara hubiera cedido á sus pretensiones, el banquero habría protegido á Violeta contra el marqués.

Encontró al Marqués en la sala de fumar del Club, pensando en Violeta.

—¿Qué tal, Godwin?—preguntó vivamente al ver entrar al banquero.—¿Arregló Vd. el asunto? ¿La ha visto Vd.? ¿Ha tomado sus disposiciones para la presentación?

—Desgraciadamente no, querido amigo—replicó friamente Godwin.—No he olvidado

el encargo, pero he caído en la cuenta de que he cometido un pequeño error. He tomado informes esta mañana en el teatro del Circo y he descubierto que mis Watson, la joven que representa el papel de Reina de la Belleza, no es la persona que yo creía.

—¿De suerte que no me puede Vd. presentar á ella?

—Por desgracia, no, mi querido amigo; pero soy un hombre de mundo y creo que puedo dar á Vd. algunos consejos útiles para dar con el mejor medio de ser presentado.

Lord Roxleydale alzó los hombros con un movimiento de impaciencia.

—Sicomore podía hacer otro tanto—dijo.

—Sicomore es un hombre vulgar—respondió el banquero—que no tiene motivos de estar orgulloso en lo que se refiere á negocios que exigen tacto y delicadeza. Puede sernos útil á su tiempo; pero por ahora podemos prescindir de él. ¿Conoce Vd. á esa muchacha guapa, de tipo judío, que se llama Esther Vauberg? Creo que es así como Vd. la llamó.

—Sí, la conozco.

—Pues esa es la persona que puede sernos útil. Ella podrá decirnos todo lo que se refiere á Mis Watson. Hágale Vd. una visita y lléveme Vd. á mí.

—Me parece ese un camino bastante desviado para llegar al objeto—dijo al marqués desdenosamente;—pero vamos allá. Mi tilbury está abajo, y puedo llevar á Vd. á casa Mis Vauberg, si eso es lo que desea.

—Vamos, pues,—dijo el banquero—tengo necesidad de verla.

Pronunció estas palabras con aire insustancial, pero había en su rostro cierta expresión de disimulo, que á un fisonomista no hubiera engañado, descubriendo la febril ansiedad.

A bien que el marqués era poco habil para leer la fisonomía humana, ni escudriñar el pensamiento de los hombres. Era un infeliz muy á propósito para ser engañado por sus amigos y aduladores.

Los dos personajes se dirigieron directamente á casa de Esther Vauberg, deliciosa vivienda de Bolton Row. Eran las cuatro y media y la joven estaba aún en su casa.

Un criado precedió á los dos amigos por la escalera, adornada con estatuas de ninfas y sátiros de bronce florentino, y cuyas paredes de gris perla estaban sembradas por medallones y labores de oro mate. Todo anunciaba la fortuna en aquella casa. El duque d'Haringford pagaba fuertes sumas para satisfacer los caprichos de la bella judía, la cual le hacía el honor de derrochar su dinero.

El sol brillaba á través de un grupo de flores exóticas que cubría la ventana abierta del salón de Mis Vauberg, la cual se encontraba medio recostada sobre un rico sofá tapizado de seda color ambar.

Estaba sencillamente vestida con un traje de muselina blanca cerrado. Una banda carmesí ceñía su talle negligentemente y su abundante cabellera negra estaba también sujeta con un lazo del mismo color.

Su hermoso y expresivo rostro estaba casi escondido entre los mullidos cojines del sofá, cuyo tono brillante contrastaba de un modo extraño con sus ojos y con su pelo negro.

En aquella postura, Esther resultaba un buen estudio para un pintor.

Sin embargo, las huellas de su vida desarrugada habían impreso señales profundas en su rostro.

Godwin vió el brillo febril que tenían sus ojos y las manchas rojizas que se dibujaban en sus mejillas, y comprendió que la bella judía estaba condenada á muerte prematura.

Al entrar los visitantes se incorporó un poco.

—Le ruego á Vd. que no se moleste, mis Vauberg—dijo el marqués.—Sólo he venido para pedir á Vd. algunos minutos de conversación con mi amigo Mr. Godwin, á quien tengo el gusto de presentarle. Mr. Godwin, el gran banquero. Usted debe haber oído hablar de la casa Godwin, ¿no es cierto? Tiene usted aire de cansancio. Es una existencia muy fatigante esa del teatro. Estará usted aburrida con tanto ensayo.

—Muy fatigante—respondió la judía, alzando los hombros con menosprecio—sobre todo cuando una ve su legítima ambición echada por tierra por la estupidéz de los directores.

Yo quisiera ser actriz, y no estar en el cuerpo de baile, pero Mr. Maltravers no me permite abrir la boca, y además, ha recogido en la calle á cierta joven á quien ha dado el papel principal en el nuevo baile que ahora damos.

—¿Habla Vd. de Mis. Watson?—preguntó el marqués.—Pues á mí no me admira nada que Mr. Maltravers haya sido fascinado por ella; es la criatura más linda que he visto jamás.

Esther Vauberg miró al joven marqués con un desden feróz, que dió á su fisonomía cierto aire satánico. Godwin la lanzó una mirada de atención, y á pesar de su poca perspectiva, lord Roxleydale comprendió que había estado imprudente dejando entrever su admiración.

—Si Vd. llama á esa insípida mujer, con sus cabellos rubios de color cañamazo, una belleza, es Vd. tan estúpido como Mr. Maltravers—dijo la joven con desdén.

Godwin aprovechó la ocasión para terciar en la conversaci6n.